UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
FACULTAD DE HISTORIA Y LETRAS
DOCTORADO EN HISTORIA
TESIS DOCTORAL

DIRECTOR: Ernesto Joaquín Antonio Maeder

LA INMIGRACION EUROPEA AL INTERIOR DEL CHACO. CRISOL DE RAZAS Y PLURALISMO CULTURAL. 1912-1947

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR Hugo Humberto Beck



INDICE

	Página
INTRODUCCION	
CAPITULO I EL CHACO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. UN TERRITORIO DE INMIGRACION. 1912-1947	
I. La inmigración a la Argentina en las primeras décadas del siglo XX	6
II. El Territorio Nacional del Chaco	14
1. La acción oficial: extensión de líneas férreas y colonización	14
 Creación de nuevas colonias y fundación oficial de pueblos. El decredel 11 de julio de 1921 	reto 20
3. La explosión demográfica	
CAPITULO II UNIVERSIDAD DEL SALVADOR	
LOS "GRINGOS" DEL CENTRO Y SUDOESTE CHAQUEÑO. SU INTEGRACION Y ASIMILACION	
I. Los grupos étnicos y sus asociaciones	37
II. Presidencia Roque Sáenz Peña. Centro receptor de todos los grupos étnicos de inmigrantes	56
1. El pueblo y sus habitantes	56
2. Las pautas matrimoniales de los inmigrantes	60
Edad promedio y edad modal de los contrayentes en su primer matrimonio	65

	Página
III. Las pautas matrimoniales de inmigrantes españoles, italianos, alemanes y rusos en el sudoeste chaqueño	65
1. Consideraciones históricas y demográficas sobre Charata y Las Breña	as 66
2. Las pautas matrimoniales de españoles, alemanes, italianos y rusos	67
IV. Síntesis del proceso de integración de latinos, eslavos y germanos en el interior chaqueño	70
CAPITULO III	
LOS ALEMANES DEL VOLGA EN CASTELLI. UN GRUPO INMIGR. MAYORITARIO EN UN AREA PERIFERICA. 1931-1960	ATORIC
I. Los primeros años de la colectividad en territorio chaqueño	76
 Los alemanes del Volga y la fundación de las colonias Castelli y La Florida 	76
II. La integración social y cultural de los alemanes del Volga DEL SALVADOR	84
1. Análisis de las pautas matrimoniales	84
2. Aspectos de la integración cultural	87
a) El rol integrador de la escuela pública y del cooperativismob) El idiomac) La religión y la vida familiar	87 88 90
3. ¿Se pierde la identidad cultural?	94
CONCLUSIONES	95
FUENTES	98
BIBLIOGRAFIA	101

INTRODUCCION

En la primera mitad del siglo XX el Territorio Nacional del Chaco fue receptor de una extraordinaria corriente inmigratoria europea que dio origen a la idea del "Chaco gringo" o al "crisol de razas".

En este trabajo se estudia el proceso de integración y asimilación de ese numeroso grupo de nacionalidades del viejo continente que entre aquellos años afincaron principalmente en el centro, sudoeste y noroeste chaqueño (Departamentos Napalpí, Campo del Cielo y Río Teuco).

En la historiografía referida a la integración de los inmigrantes han existido dos líneas de interpretación. En primer lugar, los trabajos de análisis social que enfatizaron el proceso de integración de los inmigrantes a través de la disolución de sus identidades originarias, para conformar una amalgama original y diferente. Esta fue la idea de fusión o crisol de razas, expuesta en Estados Unidos a principios de siglo por los académicos de la Universidad de Chicago, retomada en nuestro país por el sociólogo italiano Gino Germani y aceptada por numerosos seguidores.1

En este sentido la integración era considerada como una experiencia simple y lineal y se enfatizaba en un supuesto proceso de asimilación con pocos conflictos. Estos estudios se caracterizaron por analizar la inmigración como un todo, sin tener en cuenta la heterogeneidad interna de la masa migratoria, integrada por diferentes nacionalidades. A la vez, se utilizaron métodos cuantitativos que buscaban

de rajos

^{1.} Gino Germani. Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas. Buenos Aires, Paidos. 1968. Y del mismo autor Asimilación de inmigrantes en el medio urbano. Notas metodológicas. (En: Revista Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella. Vol. 1, julio 1965. pp.158-175). Esta idea había sido expuesta a principios del siglo XX por los académicos de la Universidad de Chicago cuando comenzaron a desarrollar la escuela de la ecología humana. Creyeron que la yuxtaposición de diferentes grupos étnicos en un mismo escenario (asentamiento), produciría necesariamente su fusión. En nuestro país, se hizo eco de esta hipótesis la Revista de Economía Argentina, dirigida por Alejandro Bunge, en el marco optimista de una Argentina progresista que homogeneizaba su "raza" y su cultura rápidamente.

no hay en ora convivencia con dians un caso mismales. In hours forcerds sunting en ora

establecer tendencias, mediciones, comportamientos promedios, basándose en fuentes censales y estadísticas.²

En Estados Unidos, la Escuela de la Universidad de Chicago evolucionó con el quiebre de las primeras expectativas simplistas, y comenzó a sofisticar su aparato teórico, distinguiendo entre el concepto original de asimilación de los inmigrantes, o en general de los diversos grupos étnicos, y su acomodación. Distintos grupos humanos podían vivir juntos ecológicamente, pero conservando entre ellos relaciones de externalidad, y sus problemas entonces serían resueltos no por el contacto ni la discusión íntima, sino sólo por reglas y leyes.³

En Argentina, distintos autores se propusieron demostrar que el proceso de incorporación de los inmigrantes a la sociedad nacional respondió más al modelo del pluralismo cultural que al de crisol de razas, es decir, cuestionaron las ideas de fusión, amalgama e hibridación y sostuvieron aquellas que subrayan la perduración de identidades étnicas, de límites entre grupos, proponiendo, en cambio, la imagen de la sociedad como mosaico plural, integrado por grupos étnicamente diferenciados.

Estos últimos trabajos centran su análisis en las <u>pautas</u> matrimoniales de cada grupo, utilizando para ello una fuente, cuya valiosa información no había sido hasta entonces aprovechada en su totalidad: las actas de los registros civiles.⁴

El avance en los estudios a llevado a superar los dicotómicos modelos

^{2.} Diego Armus. Diez años de historiografía sobre la inmigración masiva a la Argentina. (En: Estudios Migratorios Latinoamericanos, Revista del CEMLA, Nº 4, dic. 1986. pp.431-460.) (En adelante: E.M.L.). Hilda Sábato. El pluralismo cultural en la Argentina. Un balance crítico. En: Comité Internacional de Ciencias Jurídicas. Comité Argentino. Historiografía Argentina. 1958-1988. Una evaluación crítica de la producción histórica nacional. Buenos Aires, 1990. pp. 350-366. Fernando Devoto. Del Crisol al Pluralismo. En: Cuadernos de Historia. Buenos Aires. 1991. Y del mismo autor, Movimientos migratorios: historiografía y problemas. En: Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. 1992. Nº 38. 117 pp. En este trabajo puede verse una buena síntesis de los diferentes enfoques sobre esta problemática.

Roberto B. Soldinger. Sociología de la inmigración. (En: Revista Paraguaya de Sociología. Asunción, vol. 17, Nº 50, ene-may 1980. pp. 141-150).

^{4.} La importancia de las uniones conyugales fue formulada en forma pionera por M. Szuchman. The limits of the melting pot in urban Argentina: marriage and integration in Córdoba, 1869-1909. (En: Hispanic American Historical Review, febrero 1977, vol. 57, N° 1. pp. 24-50). En este trabajo el autor analizó los matrimonios celebrados en la ciudad de Córdoba obteniendo resultados opuestos a los de Germani, es decir, un claro comportamiento endogámico, afín al modelo del Pluralismo Cultural. En la misma línea se inscribe el trabajo de Samuel L. Baily. Patrones de residencia de los italianos en Buenos Aires y Nueva York: 1880-1914. (En: E.M.L. N° 1. 1985).

crisolista y pluralista poniendo en evidencia que el fenómeno migratorio no fue ni esquemático ni lineal, por lo tanto no puede reducirse a modelos alternativos sin los riesgos de simplificar la complejidad del proceso histórico. Numerosos trabajos se inscriben en esta nueva corriente.⁵

Dentro de este contexto, el Chaco -territorio de inmigración- presenta un terreno propicio para un estudio de esta índole. Además, la casi totalidad de los últimos trabajos sobre la materia se refieren al ámbito urbano, y más especialmente a las grandes ciudades como Córdoba y Buenos Aires. El medio rural ha sido poco estudiado, y en general se admite la hipótesis inicial de Gastón Gori, retomada, entre otros, por Germani y Baily, de que el mismo se habría caracterizado por un grado de endogamia mayor que el de las grandes urbes. En la región chaqueña, integrada por colonias agrícolas y pequeños pueblos, es posible establecer el acierto o no de esta hipótesis.

La asimilación se produce cuando un grupo étnico abandona sus particularidades y pasa a "confundirse" en la totalidad de la sociedad receptora. La integración es el proceso paulatino y gradual que termina en la asimilación, a partir de la internalización de determinadas pautas, roles y valores en diversos ámbitos de la sociedad en su conjunto.

En este trabajo se colocó el centro de interés en los inmigrantes mismos y se puso el acento en la heterogeneidad de ese mundo, buscando distinguir dentro de él unidades homogéneas para constituírlas en objeto por analizar. Una vez

^{5.} Ruth Freudlich de Seefeld. La integración social de extranjeros en Buenos Aires según sus pautas matrimoniales: ;Pluralismo cultural o crisol de razas? (1860-1923). (En: E.M.L. Nº 2, abril 1986. pp. 203-231). Nora Pagano y Mario Oporto. La conducta endogámica de los grupos de inmigrantes: pautas matrimoniales de los italianos en el barrio de La Boca en 1895. (En: E.M.L. Nº 4, 1986). Hernán Otero. Una visión crítica de la endogamia: reflexiones a partir de una reconstrucción de familias francesas (Tandil 1850-1914). (En: E.M.L. Nº 15-16. 1990. pp.343-377). E. Miguez, M. Argeri, M. Bjerg y H. Otero . Hasta que la Argentina nos una: reconsiderando las pautas matrimoniales de los inmigrantes, el crisol de razas y el pluralismo cultural. (En: The Hispanic American Review HAHR, Vol 71, No 4, nov. 1991. pp. 781-808). Excelente trabajo que enfoca el problema desde distintas perspectivas, asignándole especial relevancia al comportamiento matrimonial de los hijos de inmigrantes como indicador de la integración. Sergio Maluendres. Los migrantes y sus hijos ante el matrimonio: un estudio comparativo entre alemanes de Rusia, españoles e italianos en Guatraché (La Pampa, 1910-1939). (En: E.M.L. Nº 18. 1991.). Dedier Norberto Marquiegui. Revisando el debate sobre la conducta matrimonial de los extranjeros. Un estudio a partir del caso de los españoles y franceses en Luján. 1880-1920. (En: E.M.L. Nº 20. 1992. pp.3-36). Carina Silberstein. Más allá del crisol: matrimonios, estrategias familiares y redes sociales en dos generaciones de italianos y españoles (Rosario, 1895-1925). (En: E.M.L. Nº 28, dic. 1994. pp.481-520). María Alejandra Flores. La integración social de los inmigrantes. Los llamados turcos en la ciudad de Córdoba 1890-1930. Córdoba, Centro de Estudios Históricos. 1996. 134 pp.

diferenciados los grupos étnicos o colectividades, se estudió en que medida se han ido integrando y asimilando.

Para la explicación del proceso señalado se centró el trabajo en el análisis de las pautas matrimoniales de las diversas colectividades, ya que la familia juega un rol fundamental, especialmente en lo que concierne a la estabilidad del grupo y a la transmisión de determinadas pautas culturales. Es en el seno familiar donde comienza la socialización de los individuos y donde se produce la reafirmación de sus pautas culturales -por vía de los matrimonios intraétnicos-, o por el contrario, donde se inicia un desgajamiento -por vía de los matrimonios interétnicos-.

you x bo
na nous
note nous
note of notact

De todos modos, el estudio del comportamiento matrimonial no es suficiente para conocer acabadamente la integración de los inmigrantes a la sociedad receptora. Por ello es complementado con la descripción de otros factores influyentes, tales como las asociaciones mutualistas, la escuela pública y las cooperativas agrícolas; la religión, el idioma y la proximidad cultural y geográfica preexistente en Europa.

Este trabajo se estructura en tres capítulos. La parte inicial da cuenta de la importancia del caudal inmigratorio arribado a nuestro país, y en particular al Territorio Nacional del Chaco, y describe a cada grupo étnico. El segundo capítulo está dedicado al estudio del proceso de integración de todas las nacionalidades europeas afincadas en el centro y sudoeste chaqueño, en las jurisdicciones de Sáenz Peña, Charata y Las Breñas. El capítulo final se refiere a los alemanes del Volga, que, en forma de enclave, se asentaron en el noroeste chaqueño, en las colonias Castelli y La Florida.

Entre las fuentes empleadas se destacan por el valor de la información que contienen, las actas matrimoniales anotadas en los Registros Civiles de Presidencia Roque Sáenz Peña, Charata y Juan José Castelli. Las mismas ofrecen datos sobre fecha de enlace, edad de los cónyuges, ocupación laboral y lugar de residencia, lugar de nacimiento, nacionalidad de los padres, etc. También son importantes los expedientes de las Inspecciones de Mensuras realizadas en las colonias, así como los diarios y periódicos de la época, que sirven para complementar aquellos datos.

Especial relevancia se asigna en este tipo de investigaciones al testimonio de antiguos pobladores, obtenidos a través de entrevistas guiadas o por el método de las historias de vida. La colección de historias de vida dice mucho, especialmente en términos cualitativos, sobre el funcionamiento cotidiano de una sociedad dada, sobre los patrones de cambio a lo largo del tiempo, sobre los procesos de transformación social "en vivo". Nadie mejor que los propios protagonistas para

hours formal

transmitirnos "su" percepción -y la percepción grupal- acerca del "otro" y la ubicación de éste en relación con la comunidad de pertenencia.

La historia oral dice menos sobre los acontecimientos que sobre su significado. Nos dice no sólo lo que hizo la gente sino lo que deseaba hacer, lo que creía estar haciendo y lo que actualmente piensa que hizo. Los materiales empíricos que contiene cada relato de vida no pueden ser comprendidos plenamente si no son restituidos en el marco social e histórico en el cual se inscriben, tarea que se logra con otras técnicas de reconstrucción histórica. La historia de vida no reemplaza la investigación histórica o estructural, la complementa de manera rica y eficiente. 6

Es muy acertada la apreciación de Michel Nancy de que la recolección de relatos de vida sobre el terreno permite la reformulación de hipótesis que conducen a teorizaciones y preguntas nuevas.⁷

Por último, las obras literarias y otras expresiones culturales, las fotografías familiares o sociales, la observación directa sobre el estado actual de las colonias y pueblos y la propia experiencia vivida como miembro de uno de los grupos estudiados, posibilitaron una visión amplia del proceso descripto.

USAL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

^{6.} Quien quizás mejor haya sabido aprovechar las historias de vida fue Oscar Lewis. Los hijos de Sánchez. México, Mortiz. 1964. (trad. de la edición del inglés, 1961). Renato Cavallaro. La memoria biográfica. Significado y técnicas en la dinámica de los procesos migratorios. (En: E.M.L., N° 1, dic. 1985. pp.62-72). Carlos Piña. Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales. (En: Revista Paraguaya de Sociología, Asunción, Año 23, N° 67, set-dic 1986. pp.143-162. Guillermo Magrassi y Manuel María Rocca. La "historia de vida". Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. 1990. 165 pp. Este libro contiene, además, un artículo de Jhon Dollard. Criterios para una historia de vida. Introducción a los criterios. pp.79-112.

^{7.} Michel Nancy. De las historias y relatos de vida a las prácticas antropológicas: individuos, minorías y migrantes. (En: E.M.L., Nº 24, agosto 1993. pp.205-231).

CAPITULO I

EL CHACO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX. UN TERRITORIO DE INMIGRACION. 1912-1947

Pensar en cuando llegó una mañana serena, que iluminaron su senda para que encuentre un arado y se olvide de la guerra. ilusiones que anduvieron caminando en tierra suelta, cantando junto a su dueño con cada gota de siembra. Ilusión que hecha capullos le permitió que intentara traer a la que esperaba para ser su compañera. Y al poco tiempo llegó, la tímida Federenka Pelos rubios y ojos claros que apuntalaron la siembra

"

iluminando aquel rancho con su menuda presencia. Llegó la gringa y la chacra parecía estar de fiesta Aparecieron cortinas y hasta mantel en la mesa. Cantaron mejor las aves al ver que llegó una dueña, y tuvo otro gusto el pan que amasara por las noches en ese andar de impaciencias, porque la gringa era arisca para andarse con pereza y a todo le puso el lomo sin preguntar cuanto pesa.

Luis Landriscina Tiempo adentro de la siembra

I. La inmigración a la Argentina en las primeras décadas del Siglo XX

Por el importante papel cumplido en la conformación de la Argentina moderna, la inmigración masiva a este país durante las últimas décadas del siglo XIX hasta 1914, ha sido objeto de la mayoría de los trabajos referidos a la demografía histórica del mismo.

La primera guerra mundial señaló un corte en el proceso inmigratorio, que habría de tomar un nuevo ritmo ascendente en la década de 1920.

Apenas concluida la contienda europea, la clase dirigente argentina volvió a mostrar interés por la cuestión inmigratoria. Instituciones y personalidades destacadas analizaron y discutieron sobre el particular ofreciendo diversos puntos de vista y alternativas.

Es conocida, por ejemplo, la Encuesta realizada en los años 1918 y 1919 por el Museo Social Argentino, bajo el título "La inmigración después de la guerra", que concentró la opinión de la "Inteligencia" argentina en el tema. Respondieron a la misma, distintas personalidades como Alejandro Bunge, José Ceppi, Emilio Frers, Emilio Lahitte, Enrique Linch Arribálzaga, Enrique Ruiz Guiñazú, Isidoro Ruiz Moreno, Alejandro Unsain y Estanislao Zeballos, entre otros.8

Por su parte, Alejandro Bunge, en su prestigiosa publicación Revista de Economía Argentina, se ocupó profusamente de la cuestión.

Los gobiernos radicales, especialmente el del presidente Alvear, pretendieron modernizar la legislación vigente, aunque sin demasiado éxito. Como bien señala María Silvia Ospital

"La actividad parlamentaria entre 1916 y 1928 fue -en materia inmigratoria- mucho más pródiga en propuestas que en realizaciones".9

Entre dichas propuestas cuéntase el proyecto de Ley de Inmigración del Poder Ejecutivo, con la firma del Ministro de Agricultura Tomás Le Bretón, elevado a la Cámara de Diputados el 1 de agosto de 1923, que adjudicaba al Estado la facultad de seleccionar y encauzar las corrientes inmigratorias de modo de responder apropiadamente a las conveniencias y exigencias reales de nuestro país. A tal efecto afirmaba la conveniencia de recibir agricultores prácticos y trabajadores expertos que reemplazaran al antiguo jornalero golondrina y ayudaran a descongestionar a las ciudades poblando las zonas rurales.

Los resultados de esta encuesta fueron analizados por Susana Ramella de Jefferies. Las ideas sobre inmigración durante la primer posguerra. (En: Sociológica, Buenos Aires, Conicet. Nº pp. 81-113).

María Silvia Ospital. Estado e Inmigración en la década del 20. Buenos Aires, Centro Editor América Latina. p.14

Este proyecto, girado a la comisión de legislación general, no fue considerado ni en ese año ni en el siguiente. Similar suerte corrieron otros proyectos referidos al tema. El gobierno de Alvear sólo logró concretar una puesta al día de las reglamentaciones que regían el desembarco y su vigilancia, mediante decreto del 31 de diciembre de 1923. Las mismas repetían conocidas medidas de control sanitario -prohibición de entrada para enfermos contagiosos, dementes o impedidos- trataban de evitar el desembarco de individuos que pudiesen convertirse en mendigos o cargas públicas y establecían la documentación que debían poseer.

Terminada la guerra y restablecida la normalidad en el continente europeo, se renovó la corriente inmigratoria hacia las playas argentinas, aunque dificultada al principio por varios factores, entre ellos la situación económica de nuestro país que se resintió de la crisis mundial de posguerra, el elevado precio de los pasajes de ultramar y por la atracción de nuevas regiones de inmigración (emigración italiana a Francia, principalmente).

Además, después del conflicto, los Estados con tradición emigratoria, como Italia, impusieron un estricto control a la salida de sus nacionales. En 1927 Italia expidió un reglamento prohibiendo a sus habitantes salir del país, salvo los que fueran a reunirse con sus familiares. Para lograrlo comenzó a exigir mayores requisitos y documentación cuyo objetivo último era resguardar la fuerza productora de Italia, y el interés de proteger al emigrante y a los familiares de éstos si quedaban desamparados, cumpliendo así con los nuevos postulados de la legislación social surgida después de la guerra en Europa, y con el nuevo régimen fascista instaurado en esos años. Una legislación más estricta adoptó Rusia. Polonia también, pero en forma de tratados con los países de llegada para proteger a su población aún fuera de sus fronteras.

No obstante, como Estados Unidos también introdujo restricciones, el número de inmigrantes a la Argentina a partir de 1920 fue considerable, similar al registrado en la preguerra.

CUADRO Nº 1

Movimiento migratorio de Ultramar 1912-1930

Años	Inmigrantes	Emigrantes	Saldos
1912	323.403	120.260	203.143
1913	302.047	156.829	145.218
1914	115.321	178.684	- 63.363
1915	45.290	111.459	- 66.169
1916	32.990	73.348	- 40.358
1917	18.064	50.995	- 32.931
1918	13.701	24.075	- 10.374
1919	41.299	42.279	- 980
1920	87.032	51.187	29.845
1921	98.086	44.638	53.448
1922	129.263	45.993	83.270
1923	195.063	46.810	148.253
1924	159.939 ALV	D 46.105	113.834
1925	125.366	49.841	75.525
1926	135.011	55.769	79.242
1927	161.548	57.936	103.612
1928	129.047	54.262	74.785
1929	140.086	58.357	81.729
1930	124.006	59.734	64.272
Total	2.376.562	1.328.561	1.048.001

Fuente: Memoria de la Dirección General de Inmigración 1912-15; 1919-27 Alejandro E. Bunge. Ochenta y cinco años de Inmigración. Revista Economía Argentina. Nº 308